

Editorial

Con este número extraordinario del *Boletín* del AGN concluye el ciclo de cuatro entregas dedicadas al proyecto que, durante más de un año, se ocupó de la descripción, ordenación y clasificación del fondo Indiferente Virreinal, lo que se inició en noviembre de 2004 con el apoyo del Ministerio de Cultura de España, y concluye ahora con amplios recursos del gobierno federal.

El Indiferente tiene su origen a finales del siglo XVIII en una frase del virrey conde de Revillagigedo, quien en el año de 1792, en la *Instrucción reservada del reino de Nueva España* para hacer la entrega a su sucesor, el marqués de Branciforte, refirió que las reales cédulas se encontraban en desorden, sin índices ni fechas. Explicó que algunas de dichas cédulas estaban duplicadas y sirvieron para formar "libros de colección, relativos a la renta del tabaco y provincias internas, continuándose las de todos los ramos de Real Hacienda como navegación, guerra, tribunales, justicia, policía y asuntos comunes e indiferentes", y en el proyecto de *Ordenanzas para el Archivo General, que habrá de establecerse en el Real Palacio de Chapultepec, con arreglo a la real orden de 28 de abril de 1792* detalló la manera de organizar la documentación desordenada y contempló el problema constante que hubo para identificar la procedencia del volumen total de papeles. Creemos que el término *indiferente* se refería a los documentos que no atañían sólo a una dependencia o que tenían correlación con más de una oficina de gobierno, de donde se debía entender por indiferente lo que no está determinado por sí mismo y no como algo que no despierta interés.

Cuando se fundó el Archivo General y Público de la Nación en 1823, Lucas Alamán propuso la reorganización y solicitó a las secretarías y oficinas del gobierno que regresaran sus documentos para clasificarlos. Esta mudanza de papeles originó pérdidas, mayor desorden e inconsistencia que desbordaron la capacidad de trabajo del personal del archivo y, en consecuencia, creció el Indiferente General y quedó sin organizar.

A principios de 2005 se expurgaron los documentos y se determinó que aproximadamente 780 metros correspondían al periodo virreinal y podrían ser consultados una vez descritos. Un equipo de trabajo de 34 jóvenes historiadores que laboró entre septiembre de 2005 y

marzo de 2006 tuvo que crecer para cumplir con la meta fijada. En abril, cuando concluyó el apoyo del Ministerio de Cultura de España, la Secretaría de Gobernación asignó una partida presupuestal al AGN y el equipo aumentó a 55 personas. Algunas cifras que dan idea de la dificultad del trabajo señalan que se calculó sobre un promedio de 3 cm por expediente, por lo que se infirió que el número de expedientes por identificar y describir sería de 36,000. Pero el número de referencias se multiplicó mucho más allá de lo previsto y el proyecto cerró con una producción superior a un cuarto de millón de expedientes merced a la presencia de muchos documentos sueltos. De ahí el mérito del proceso de descripción emprendido por nuestros entusiastas historiadores. También, debido a los traslados de documentos a cajas adecuadas, creció el número de metros lineales considerado originalmente.

A la conclusión del proyecto tenemos que se trabajaron 777 metros lineales exactos, los cuales han dado lugar a 959 metros expandidos debido a la organización documental en 6,743 cajas; los 253,879 expedientes se encuentran capturados y se seleccionaron documentos relevantes para su digitalización, equivalentes a 8,030 imágenes, que darán lugar a un DVD interactivo para muestra del contenido del Indiferente Virreinal.

Hay otra buena noticia: con estas imágenes se iniciará la primera publicación en Internet de documentos digitalizados del AGN. El desarrollo del Sistema de Administración de Archivos culmina con la liberación de los primeros archivos en línea. Esto constituye un logro relevante y un salto cualitativo en materia de tecnologías de la información. La amplitud futura del acervo disponible en línea dependerá de la capacidad de almacenamiento que nos otorgue la Secretaría de Gobernación y, obviamente, de las imágenes disponibles que respecto de los fondos coloniales suman ya varios millones de imágenes.

El módulo de consulta de acervos digitales que incluye digitalización e imágenes, desarrollado con el talento del personal del AGN, nos pone a la vanguardia tecnológica en los archivos latinoamericanos y alcanzamos el nivel de España sin costos especiales para el erario público.

En este número presentamos varios de los documentos más valiosos detectados en el proyecto.

Por otra parte, incluimos, además, un relato de las vicisitudes que han llevado y traído afuera de México al único original que subsiste del Acta de Independencia, que resguarda el AGN.